



OFICIO No. INIFECH/DIC/DLyC/0330-42/2025.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 19 DE JUNIO DE 2025.

INFRAESTRUCTURA Y OBRAS ADEMAN, S.A. DE C.V.
CALZ. MACTUMATZA No. 1291, TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS, CP. 29065
FRACC. LOMAS DEL SUR, TELÉFONO 9611065476
C. JESUS ALBERTO GORDILLO RIVERA
ADMINISTRADOR UNICO.-

Por medio de la presente, me permito hacerle una atenta invitación para participar en el Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. INIFECH-DIC-FP-03-2025 de la obra que se describe a continuación, misma que se tiene programada iniciar en fechas próximas.

No. DE OBRA:	2596006
CLAVE ESC.	07DCT0001Z
OBRA:	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM. 144
LOCALIDAD:	TUXTLA GUTIÉRREZ
MUNICIPIO:	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
METAS:	CONSTRUCCION DE 04 AULAS DIDACTICAS, REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR

Para ello, será necesario que acuda a las oficinas de la Dirección de Ingeniería de Costos de este Instituto, en un plazo de 48 horas contados a partir de la recepción de la presente, a efecto de que le sean proporcionados todos los documentos técnicos y las condiciones contractuales particulares de esta obra, que le permitan evaluar los trabajos necesarios para elaborar el presupuesto y el programa respectivo.

En caso de que su empresa se encuentre en condiciones de participar o no, le agradeceré que nos lo comunique a la brevedad conforme lo indicado en la convocatoria.

Este procedimiento es exclusivamente electrónico por lo que deberá cargar su propuesta a la Plataforma Digital de Compras MX, teniendo como límite la fecha y hora indicada en dicha plataforma previo al Acto de Apertura de proposiciones. Después de esa hora, el sistema bloqueará la posibilidad de subir documento alguno a la Plataforma.

Lo anterior, con fundamento en los **artículos 36** primer párrafo y **41** tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y **artículo 77** segundo párrafo de su reglamento.

Agradezco su atención a la presente y quedamos en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

ING. ANTONIO GÓMEZ MATÍNEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS



C.C.P. ING. CARLOS ILDEFONSO JIMÉNEZ TRUJILLO. - DIRECTOR GENERAL. - PARA SU CONOCIMIENTO. - EDIFICIO
ING. VÍCTOR EDUARDO MÉNDEZ PINACHO. - JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIONES Y CONCURSOS. - PARA SU SEGUIMIENTO. - EDIFICIO
ARCHIVO/MINUTARIO/EXPEDIENTE.

Libramiento Sur Poniente #650, Col. Penipak, C.P. 29064, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Tel: 617 00 50 Ext: 42054/www.inifech.gob.mx

"ESTE PROGRAMA ES AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

No. DE CONCURSO	OBRA/LOCALIDAD/ MUNICIPIO	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA
INFTECH-DIC-FP-03- 2025	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM. 144, TUXTLA GUTIÉRREZ, TUXTLA GUTIÉRREZ	FECHA: 23 DE JUNIO DE 2025	FECHA: 24 DE JUNIO DE 2025	150 DÍAS	\$0.00	AULA CONTENEDOR DE ESTE INSTITUTO.
		HORA: 10:00 HORAS LUGAR: LUGAR DE LOS TRABAJOS	HORA: 14:00 HORAS LUGAR: LUGAR DE LOS TRABAJOS	INICIO: 14 DE JULIO DE 2025 TERMINO: 10 DE DICIEMBRE DE 2025		FECHA: 01 DE JULIO DE 2025 HORA: 13:00 HORAS

BASES DEL CONCURSO (A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE INVITACIÓN).
LOS INTERESADOS DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS POR EL RECIBO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA. EL DOMICILIO ES LIBRAMIENTO SUR PONIENTE No. 650, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. TEL. 61 7 00 51, EXT. 42055.

II. REQUISITOS DE LAS BASES QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO.

1. OFICIO DE ACEPTACIÓN EN DONDE MANIFIESTE SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN QUE GENERA LA PLATAFORMA COMPRAS MX, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULO 31 DE SU REGLAMENTO.
2. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
3. MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.
4. ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$1000000.00 CON BASE EN LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS O EN LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ENTREGARLOS AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS PERSONALMENTE.

III. INFORMACIÓN SOBRE PORCENTAJES DE ANTICIPOS QUE OTORGARÁN Y LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO. EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA SERÁ DEL 50%.

IV. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

v. IDIOMA. LAS PROPOSICIONES SE ELABORARÁN Y SE PRESENTARÁN EN IDIOMA ESPAÑOL.

VI. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

1. EL INSTITUTO CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO EMITIRÁ UN DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPOSICIONES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
2. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL INSTITUTO, EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL INFECH, ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38, DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
3. EN EL SUPUESTO DE QUE EN LA APERTURA NO SE PRESENTE TRES PROPOSICIONES, SE PODRÁ OPTAR POR DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN, O BIEN, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- IV. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
1. LA AUTORIZACIÓN LA EFECTUÓ EL ING. ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ, CON FECHA 18 DE JULIO DE 2025.

ESTE PROGRAMA ES AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



OFICIO No. INIFECH/DIC/DLyC/0330-43/2025.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 19 DE JUNIO DE 2025.

OXEB SOLUCIONES DE CONSTRUCCION, S.A. DE C.V.
7A. PONIENTE NORTE No. 620, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29000
COL. CENTRO TELÉFONO 9613487030, 9612553367
C. MARIA DEL MAR PASTRANA ZENTENO
ADMINISTRADOR UNICO.-

Por medio de la presente, me permito hacerle una atenta invitación para participar en el Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **INIFECH-DIC-FP-03-2025** de la obra que se describe a continuación, misma que se tiene programada iniciar en fechas próximas.

No. DE OBRA:	2596006
CLAVE ESC.	07DCT0001Z
OBRA:	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM. 144
LOCALIDAD:	TUXTLA GUTIÉRREZ
MUNICIPIO:	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
METAS:	CONSTRUCCION DE 04 AULAS DIDACTICAS, REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR

Para ello, será necesario que acuda a las oficinas de la Dirección de Ingeniería de Costos de este Instituto, en un plazo de 48 horas contados a partir de la recepción de la presente, a efecto de que le sean proporcionados todos los documentos técnicos y las condiciones contractuales particulares de esta obra, que le permitan evaluar los trabajos necesarios para elaborar el presupuesto y el programa respectivo.

En caso de que su empresa se encuentre en condiciones de participar o no, le agradeceré que nos lo comunique a la brevedad conforme lo indicado en la convocatoria.

Este procedimiento es exclusivamente electrónico por lo que deberá cargar su propuesta a la Plataforma Digital de Compras MX, teniendo como límite la fecha y hora indicada en dicha plataforma previo al Acto de Apertura de proposiciones. Después de esa hora, el sistema bloqueará la posibilidad de subir documento alguno a la Plataforma.

Lo anterior, con fundamento en los **artículos 36** primer párrafo y **41** tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y **artículo 77** segundo párrafo de su reglamento.

Agradezco su atención a la presente y quedamos en espera de su amable respuesta.

Atentamente.

ING. ANTONIO GÓMEZ MATÍNEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS



C.C.P. ING. CARLOS ILDEFONSO JIMÉNEZ TRUJILLO.- DIRECTOR GENERAL.- PARA SU CONOCIMIENTO.- EDIFICIO
ING. VÍCTOR EDUARDO MÉNDEZ PINACHO.- JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIONES Y CONCURSOS.- PARA SU SEGUIMIENTO.- EDIFICIO
ARCHIVO/MINUTARIO/EXPEDIENTE.

Libramiento Sur Poniente #650, Col. Penipak, C.P. 29064, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Tel: 617 00 50 Ext: 42054/www.inifech.gob.mx

"ESTE PROGRAMA ES AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

No. DE CONCURSO	OBRA/LOCALIDAD/ MUNICIPIO	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA
INIFECH-DIC-FP-03- 2025	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM. 144, TUXTLA GUTIÉRREZ, TUXTLA GUTIÉRREZ	FECHA: 23 DE JUNIO DE 2025 HORA: 10:00 HORAS LUGAR: LUGAR DE LOS TRABAJOS	FECHA: 24 DE JUNIO DE 2025 HORA: 14:00 HORAS LUGAR: LUGAR DE LOS TRABAJOS	150 DÍAS INICIO: 14 DE JULIO DE 2025 TERMINO: 10 DE DICIEMBRE DE 2025	\$0.00	AULA CONTENEDOR DE ESTE INSTITUTO. FECHA: 01 DE JULIO DE 2025 HORA: 13:00 HORAS

- I. BASES DEL CONCURSO (A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE INVITACIÓN).
LOS INTERESADOS DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS POR EL RECIBO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA. EL DOMICILIO ES LIBRAMIENTO SUR PONIENTE No. 650, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. TEL. 61 7 00 51, EXT. 42055.
- II. REQUISITOS DE LAS BASES QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO.
1. OFICIO DE ACEPTACIÓN EN DONDE MANIFIESTE SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN QUE GENERA LA PLATAFORMA COMPRAS MX, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULO 31 DE SU REGLAMENTO.

2. DECLARACIÓN POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

3. MANIFESTACIÓN POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.

4. ACREDITAR UN CAPITAL CONTABLE MÍNIMO DE \$100000.00 CON BASE EN LOS ÚLTIMOS ESTADOS FINANCIEROS O EN LA ÚLTIMA DECLARACIÓN ANUAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
- NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ENTREGARLOS AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS PERSONALMENTE.
- III. INFORMACIÓN SOBRE PORCENTAJES DE ANTICIPOS QUE OTORGARÁN Y LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO.
EL ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA SERÁ DEL 50%.
- IV. ORIGEN DE LOS RECURSOS.
FEDERAL, PROGRAMA PARA LA POTENCIACIÓN DE LOS RECURSOS DE APORTACIÓN FAM DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS, OFICIO No. D.G.0276/2025, DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2025.
- V. IDIOMA.
LAS PROPOSICIONES SE ELABORARÁN Y SE PRESENTARÁN EN IDIOMA ESPAÑOL.
- VI. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

1. EL INSTITUTO CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO EMITIRÁ UN DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPOSICIONES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.

2. SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL INSTITUTO, EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL IMFECH, ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

3. EN EL SUPUESTO DE QUE EN LA APERTURA NO SE PRESENTE TRES PROPOSICIONES, SE PODRÁ OPTAR POR DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN, O BIEN, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- VII. AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.
1. LA AUTORIZACIÓN LA EFECTUÓ EL ING. ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ, CON FECHA 18 DE JULIO DE 2025.



ING. ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS
TUXTLA-GUTIÉRREZ, CHIAPAS; A 19 DE JUNIO DE 2025.



INSTITUTO DE LA
INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA
DEL ESTADO DE CHIAPAS
GOBIERNO DE CHIAPAS
2015 - 2018

DIRECCIÓN DE INGENIERÍA DE COSTOS
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa"

OFICIO No. INIFECH/DIC/DLyC/0330-44/2025.
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; a 19 DE JUNIO DE 2025.

DM CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS, S.A. DE C.V.
CALLE 4 PONIENTE SUR No. 166 INT. 501, TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, CP. 29000
COL. CENTRO TELÉFONO 9616914630, 9616139876
ING. LUÍS ERNESTO SAUZA GUTIÉRREZ
ADMINISTRADOR UNICO

Por medio de la presente, me permito hacerle una atenta invitación para participar en el Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **INIFECH-DIC-FP-03-2025** de la obra que se describe a continuación, misma que se tiene programada iniciar en fechas próximas.

No. DE OBRA:	2596006
CLAVE ESC.	07DCT0001Z
OBRA:	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM. 144
LOCALIDAD:	TUXTLA GUTIÉRREZ
MUNICIPIO:	TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS.
METAS:	CONSTRUCCION DE 04 AULAS DIDACTICAS, REHABILITACION DE EDIFICIOS Y OBRA EXTERIOR

Para ello, será necesario que acuda a las oficinas de la Dirección de Ingeniería de Costos de este Instituto, en un plazo de 48 horas contados a partir de la recepción de la presente, a efecto de que le sean proporcionados todos los documentos técnicos y las condiciones contractuales particulares de esta obra, que le permitan evaluar los trabajos necesarios para elaborar el presupuesto y el programa respectivo.

En caso de que su empresa se encuentre en condiciones de participar o no, le agradeceré que nos lo comunique a la brevedad conforme lo indicado en la convocatoria.

Este procedimiento es exclusivamente electrónico por lo que deberá cargar su propuesta a la Plataforma Digital de Compras MX, teniendo como límite la fecha y hora indicada en dicha plataforma previo al Acto de Apertura de proposiciones. Después de esa hora, el sistema bloqueará la posibilidad de subir documento alguno a la Plataforma.

Lo anterior, con fundamento en los **artículos 36** primer párrafo y **41** tercer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, y **artículo 77** segundo párrafo de su reglamento.

Agradezco su atención a la presente y quedamos en espera de su amable respuesta.

Atentamente,

ING. ANTONIO GÓMEZ MATÍNEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS



C.C.P. ING. CARLOS ILDEFONSO JIMÉNEZ TRUJILLO. - DIRECTOR GENERAL. - PARA SU CONOCIMIENTO. - EDIFICIO
ING. VÍCTOR EDUARDO MÉNDEZ PINACHO. - JEFE DEL DEPTO. DE LICITACIONES Y CONCURSOS. - PARA SU SEGUIMIENTO. - EDIFICIO
ARCHIVO/MINUTARIO/EXPEDIENTE.

Libramiento Sur Poniente #650, Col. Penipak. C.P. 29064, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

Tel: 617 00 50 Ext: 42054/www.inifech.gob.mx

"ESTE PROGRAMA ES AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

No. DE CONCURSO	OBRA/LOCALIDAD/ MUNICIPIO	VISITA A LA OBRA	JUNTA DE ACLARACIONES	PERIODO DE EJECUCIÓN	BASES	FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA Y ECONÓMICA
INIFECH-DIC-PP-03- 2025	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NÚM. 144, TUXTLA GUTIÉRREZ, TUXTLA GUTIÉRREZ	FECHA: 23 DE JUNIO DE 2025	FECHA: 24 DE JUNIO DE 2025	150 DÍAS	\$0.00	AULA CONTENEDOR DE ESTE INSTITUTO.
		HORA: 10:00 HORAS	HORA: 14:00 HORAS	INICIO: 14 DE JULIO DE 2025		FECHA: 01 DE JULIO DE 2025
		LUGAR: LUGAR DE LOS TRABAJOS	LUGAR: LUGAR DE LOS TRABAJOS	TERMINO: 10 DE DICIEMBRE DE 2025		HORA: 13:00 HORAS

**I. BASES DEL CONCURSO (A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE INVITACIÓN).
LOS INTERESADOS DEBERÁN ACUDIR AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS POR EL RECIBO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN, EL CUAL DEBERÁ INTEGRAR SU PROPUESTA TÉCNICA-ECONÓMICA. EL DOMICILIO ES LIBRAMIENTO SUR PONIENTE No. 650, EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS. TEL. 61 7 00 51, EXT. 42055.**

II. REQUISITOS DE LAS BASES QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS INTERESADOS PARA SU REGISTRO.

1. OFICIO DE ACEPTACIÓN EN DONDE MANIFIESTE SU INTERÉS DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO Y COPIA SIMPLE DEL FORMATO DE REGISTRO DE PARTICIPACIÓN QUE GENERA LA PLATAFORMA COMPRAS MX, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 32 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y ARTÍCULO 31 DE SU REGLAMENTO.
2. DECLARACION POR ESCRITO Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ART. 51 Y 78 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
3. MANIFESTACION POR ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA.

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DEBERÁN ENTREGARLOS AL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y CONCURSOS PERSONALMENTE.

III. INFORMACIÓN SOBRE PORCENTAJES DE ANTICIPOS QUE OTORGARÁN Y LOS CRITERIOS GENERALES CONFORME A LOS CUALES SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO. FI ANTICIPO QUE SE OTORGARÁ PARA LA REALIZACIÓN DE LA OBRA SERÁ DEL 50%.

IV. ORIGEN DE LOS RECURSOS.

v. IDIOMA. LAS PROPOSICIONES SE ELABORARÁN Y SE PRESENTARÁN EN IDIOMA ESPAÑOL.

VI. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

- EL INSTITUTO CON BASE EN EL ANALISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO EMITIRÁ UN DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO PARA EL FALLO MEDIANTE EL CUAL ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO A LA PERSONA QUE, DE ENTRE LAS PROPOSICIONES, REUNA LAS CONDICIONES NECESARIAS Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- SI RESULTARE QUE DOS O MAS PROPOSICIONES SON SOLVENTES Y POR LO TANTO SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR EL INSTITUTO, EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL INFECH, ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICIÓN QUE ASEGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMÁS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38, DÉCIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- EN EL SUPUESTO DE QUE EN LA APERTURA NO SE PRESENTE TRES PROPOSICIONES, SE PODRÁ OPTAR POR DECLARAR DESIERTA LA INVITACIÓN, O BIEN, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- AUTORIZACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**
- LA AUTORIZACIÓN LA EFECTUÓ EL ING. ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ, CON FECHA 18 DE JULIO DE 2025.
- 

ING. ANTONIO GÓMEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE INGENIERÍA DE COSTOS

"ESTE PROGRAMA ES AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO, QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"